**REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS SOCIALES Y AMBIENTALES EN LA CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES TORRE DEL VINAGRE (T.M. SANTIAGO-PONTONES – JAÉN) NET172272**

Una vez trasladada la documentación acreditativa de los Criterios Sociales y Ambientales incluida en el Sobre 3 del NET172272, se informa que:

CRITERIO INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS VINCULADAS A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN Y PROMOCIÓN Y/O DINAMIZACIÓN Y/O OBSERVACIÓN Y FOTOGRAFÍA DE ESPECIES SILVESTRES, QUE CUENTEN CON UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA ACREDITABLE (MINIMO 50 HORAS) SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y/O CULTURAL DEL ESPACIO NATURAL DONDE SE DESARROLLARÁN LOS SERVICIOS DE USO PÚBLICO

- GESTIÓN DE PROYECTOS LEDESMA Y FRANCO, S.L.: NO se acredita la formación específica declarada en la relación valorada sobre el patrimonio natural y/o cultural del espacio natural donde se desarrollarán los servicios de uso público. Puntuación: 0 puntos.

- NEBUR MEDIO AMBIENTE S.L. - JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIENCRES AGUILO: NO se acredita formación específica declarada en la relación valorada sobre el patrimonio natural y/o cultural del espacio natural donde se desarrollarán los servicios de uso público. Puntuación: 0 puntos.

- MUNDO ALMA GAIA S.L.: NO se acredita formación específica declarada en la relación valorada sobre el patrimonio natural y/o cultural del espacio natural donde se desarrollarán los servicios de uso público. Puntuación: 0 puntos

- SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS S.L.: SÍ se acredita adecuadamente formación específica declarada en la relación valorada sobre el patrimonio natural y/o cultural del espacio natural donde se desarrollarán los servicios de uso público. Puntuación: 10 puntos

INCORPORACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS VINCULADAS A LA EJECUCIÓN DE CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS CON UN CONTRATO LABORAL ESTABLE (INDEFINIDO Y A TIEMPO COMPLETO

- GESTIÓN DE PROYECTOS LEDESMA Y FRANCO, S.L.: SÍ se acredita adecuadamente la incorporación de personas trabajadoras con un contrato laboral estable declarada en la relación valorada. Puntuación: 10 puntos.

- NEBUR MEDIO AMBIENTE S.L. - JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIENCRES AGUILO: SÍ se acredita adecuadamente la incorporación de personas trabajadoras con un contrato laboral estable declarada en la relación valorada. Puntuación: 10 puntos.

- MUNDO ALMA GAIA S.L.: NO se acredita adecuadamente la incorporación de personas trabajadoras con un contrato laboral estable declarada en la relación valorada. Puntuación: 0 puntos

- SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS S.L.: SÍ se acredita adecuadamente la incorporación de personas trabajadoras con un contrato laboral estable declarada en la relación valorada. Puntuación: 10 puntos.

| | | |
|---|---|---|
| Miguel Ángel García Rodríguez | Luís Ángel Ranchal Bustos | Rafael Lara Alonso |
| Técnico de Uso Público de Jaén | Coordinador Provincial de Jaén | Jefe de Área de UPyPS |



Código Seguro de verificación:yPKC3AmoOdT0rRJAPPDxPA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | RAFAEL LARA ALONSO | | FECHA | 20/10/2020 |
| | LUIS ANGEL RANCHAL BUSTOS | | | |
| | MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | yPKC3AmoOdT0rRJAPPDxPA== | PÁGINA | 1/1 |

yPKC3AmoOdT0rRJAPPDxPA==